

### La crisis del sistema democrático

El período comprendido entre 1968 y 1973, se caracterizó por un debilitamiento de nuestro sistema democrático que culminaría con el golpe de estado de 1973.

#### *PRESIDENCIA DE PACHECO*

Durante la gestión del Sr. Pacheco Areco se produjo una **concentración de poder en el Ejecutivo** el que **gobernó por medio de decretos y apoyándose en las Medidas Prontas de Seguridad**. Esta política contó con el respaldo de los sectores económicos dominantes que se encontraban representados en los Ministerios por personas que no tenían apoyo en el electorado.

El 12/12/67 un decreto del Poder Ejecutivo ordenó la disolución de distintos grupos políticos entre ellos el Partido Socialista y el Movimiento Revolucionario Obrero. Clausura del día "12 de diciembre".

Estos **sectores empresariales** aparte de compartir su orientación económica, **consideraban necesario un gobierno fuerte**, ante la intensa agitación social que el agravamiento de la crisis estaba generando.

Esta política tuvo también el **respaldo** de determinados sectores; en el Partido Colorado la apoyaron su grupo, la Unión Colorada y Batllista y Unidad y Reforma (Lista 15) y en el **Partido Nacional**, se produjo un acercamiento con el **sector de Martín Echegoyen**.

Al mismo tiempo, el **presidente pretendió captar la opinión pública** señalando que las circunstancias lo llevaban a actuar con energía para salvaguardar las libertades amenazadas definiendo su gestión como una "lucha sin cuartel por nuestra supervivencia".

#### *Medidas adoptadas*

En base a estos argumentos, se aplicaron distintas medidas que restringieron las libertades y garantías individuales. El reiterado recurso a las Medidas Prontas de Seguridad permitió la **censura a la prensa, la prohibición de la propaganda de paros y huelgas, la clausura de radios y diarios**. También se formularon denuncias sobre **malos tratos a los detenidos** los que fueron confirmados por las investigaciones efectuadas por una comisión especial del Senado.

Para **combatir las huelgas** que afectaban los **servicios públicos** y a la **banca privada** se decidió la militarización de los funcionarios.

La Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTA) que agrupaba a los cañeros de Bella Unión con el dirigente Raúl Sendic participó en la fundación del movimiento tupamaro.

El MLN se integró con los sectores más jóvenes de las clases medias (estudiantes, profesionales, docentes, técnicos) y la mayoría de sus acciones se desarrollaron en el medio urbano.

Bajo la influencia de la revolución cubana y del pensamiento de Ernesto "Che" Guevara, desarrollaron una estrategia "foquista" entendiendo que la lucha armada actuaría como un foco propagandoso a toda la sociedad.

Entre las organizaciones de ultraderecha se destacó la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), que promovió diversos atentados contra los militantes de izquierda. Entre los grupos de izquierda, la organización de mayor gravitación fue el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). Al principio, este movimiento se orientó hacia la obtención de armas y dinero, pero a partir de 1966 pasaron a la acción directa.

El ambiente de confrontación que se vivía provocó la aparición de grupos armados tanto de derecha como de izquierda.

La política autoritaria del Poder Ejecutivo se vio favorecida por la fragmentación existente en los partidos políticos que impidió hacer una oposición firme a nivel parlamentario. Por otra parte, también incidía en el Parlamento el temor a que el Presidente disolviera las cámaras.

En el Partido Nacional el Movimiento Nacional de Rocha y "Por la Patria" dirigido por Wilson Ferrera Aldunate se opusieron a la gestión del Ejecutivo.

Se produjo también la intervención de los entes, desconociendo su autonomía, se decretó la intervención de Secundaria y la Universidad del Trabajo.

Cuando el Poder Legislativo o el Poder Judicial expresaban su desconformidad con esas medidas disponiendo el levantamiento de las mismas, el Ejecutivo desconocía sus resoluciones produciendo un choque de poderes.

A esta situación se sumó la represión violenta de las movilizaciones populares que originaron varias muertes, en su mayoría estudiantes.

Los estudiantes protestan por la suba del boleto.



La mayoría de las operaciones de este movimiento se desarrollaron entre 1969 y 1972 y se distinguen dos etapas en su forma de actuar: una **primera etapa**, donde **predominaron las denuncias** que tendían a demostrar la corrupción del régimen y una **segunda etapa** que se inició con la **ocupación de Pando** (8 octubre 1969) que se caracterizaría por secuestros, asesinatos y enfrentamientos directos con la policía y el ejército.

Los tupamaros como distintivo de su fuerza, una T en su insignia expresaron con palabras sencillas para los sectores populares el nombre fue tomado de la denominación de los españoles de los revolucionarios.

En este clima de extrema tensión se llegó a las **elecciones de 1971**.

### Elecciones de 1971

#### *Elecciones de 1971*

Estas elecciones introdujeron algunas **innovaciones**. Se hizo efectiva la **obligatoriedad del voto**, a la vez que pudieron **participar los soldados de línea**.

Para aprobar la reforma se requería el voto de los habilitados.

Al mismo tiempo, la ciudadanía debía pronunciarse sobre la reforma de la Constitución, para hacer posible la reelección inmediata del presidente de la República.

La otra innovación fue la **aparición de una opción política de la izquierda unificada** en una coalición: el **Frente Amplio**.

#### *Formación del Frente Amplio*

La necesidad de unificar las fuerzas opositoras dio lugar a una serie de reuniones que culminaron el 5 de febrero de 1971 con la constitución del Frente Amplio. En este frente **convergió partidos de izquierda con sectores escindidos de los partidos blanco y colorado y ciudadanos independientes** los que, sin perder su identidad política, procuraban el logro de un programa común.

El Frente Amplio presentó como programa la unión de camiones en su programa agrario, la unión de la izquierda en una nueva política.

Esta coalición concurrió al acto electoral bajo el lema del Partido Demócrata Cristiano y postuló a la presidencia al Gral. Líber Seregni (militar de origen batllista) y al Dr. Juan José Crottogini (médico y profesor universitario).

#### *Partido Colorado*

Por su parte, el **Partido Colorado** presentó **cinco fórmulas presidenciales**, entre ellas la de la "Unión Nacional Reelectionista" que postulaba la

fórmula Jorge Pacheco Areco - Juan M<sup>o</sup> Bordaberry y, en caso de no prosperar la reforma, la fórmula Juan M<sup>o</sup> Bordaberry - Jorge Sapelli.

En el Partido Nacional hubo dos fórmulas: la de Wilson Ferreira Aldunate - Carlos Julio Pereira que representó la opción reformista dentro de un partido tradicional y la de Mario Aguerondo - Alberto Heber de carácter conservador.

### ELECCIONES NACIONALES. AÑO 1971

|                    | votos   | %en el partido | %sobre total votantes |
|--------------------|---------|----------------|-----------------------|
| P. COLORADO        | 681.624 | 100.0          | 41.0                  |
| Bordaberry         | 379.515 | 55.7           | 22.8                  |
| Balle              | 242.804 | 35.6           | 14.6                  |
| Vasconcellos       | 48.844  | 7.2            | 2.9                   |
| Pintos             | 5.402   | 0.1            | -                     |
| Ribas              | 1.034   | 0.1            | -                     |
| P. NACIONAL        | 668.822 | 100.0          | 40.2                  |
| Ferreira           | 439.649 | 65.0           | 26.5                  |
| Aguerondo          | 228.569 | 34.2           | 13.7                  |
| Fadol              | 35      | -              | -                     |
| P.D.C. (F.A.)      | 304.275 | 100.0          | 18.3                  |
| Seregni            | -       | -              | -                     |
| U. RAD. CRIST.     | 8.844   | 100.0          | 0.5                   |
| Pérez del Castillo | -       | -              | -                     |

FUENTE: Julio T. Fabregat, *Elecciones uruguayas*.

**Vocabulario:**  
 Doble voto simultáneo: sistema electoral según el cual el elector vota a la vez por un partido (lema) y por un sector del mismo (sublema).

Los resultados de las elecciones de 1971 mostraron una alta participación de la ciudadanía (88,6 por ciento de los habilitados). El triunfo le correspondió al Partido Colorado, a la fórmula Bordaberry - Sapelli pues la reforma constitucional que procuraba un segundo gobierno de Pacheco Areco no alcanzó la mayoría requerida.

El candidato más votado fue Wilson Ferreira Aldunate pero no logró el triunfo porque la ley de lemas y el doble voto simultáneo le permitió acumular más votos al Partido Colorado.

El importante número de votos logrado por el Frente Amplio mostró **la quiebra del bipartidismo** pues superó el 30 % de los votos montevideanos.

Las diferencias ideológicas y los distintos enfoques para superar la crisis, que las elecciones evidenciaron generarían discrepancias y conflictos entre los poderes del Estado.

### La quiebra institucional

#### GOBIERNO DE BORDABERRY

El gobierno de Bordaberry continuó, en términos generales, con las directivas del período anterior.

Sin embargo el **deterioro de las instituciones se vio acelerado** como consecuencia de la intensificación de la violencia y la confrontación del Ejecutivo con los otros poderes del Estado.

#### Lucha armada

En 1972, después de la tregua establecida con motivo de las elecciones, el MLN retomó **la lucha armada** produciéndose en el mes de abril enfrentamientos de **extrema violencia**.

Las incursiones de **los tupamaros** fueron **reprimidas en forma severa** por las **Fuerzas Armadas** que, desde setiembre de 1971, tenían a su cargo la lucha antisubversiva.

El 15 de abril la Asamblea General votó la suspensión de las garantías individuales y el "**Estado de Guerra Interna**", por el cual se le concedía a las Fuerzas Armadas el derecho de disponer de los detenidos.

En poco tiempo se produjo la derrota total de los grupos armados; la mayoría de sus miembros fueron muertos, detenidos, exiliados, y su principal dirigente, Raúl Sendic, fue herido y llevado a prisión.

#### Represión

Este **clima de violencia** desconocido en el país, **generó angustia en la población**, la que se veía impactada por permanentes comunicados a través de la radio y de la televisión, allanamientos, incluso nocturnos de sus domicilios o detenciones arbitrarias.

La forma de conducir la represión determinó el enfrentamiento del Ejecutivo con los otros poderes del Estado: se hicieron denuncias en el Parlamento por violación a los derechos humanos y, en determinadas oportunidades, no se tuvieron en cuenta las decisiones del Poder Judicial.

En julio del mismo año el Parlamento aprobó la ley de Seguridad del Estado, por la cual pasaron a considerarse como militares, delitos que hasta entonces eran considerados de derecho común.

De esta manera, fue creciendo el papel de los sectores militares en la vida del país, desbordando sus cometidos específicos sin que el poder civil encontrara los caminos eficaces para solucionar la crisis política que se precipitaba.

El planteo de cual debía ser el papel del Ejército en la sociedad llevó a las Fuerzas Armadas a elaborar un proyecto político, inspirado en la "Doctrina de la Seguridad Nacional", convenidas que el poder político era incapaz de promover el desarrollo nacional.

El acceso del Ejército a la conducción política fue consecuencia de la crisis producida en febrero de 1973.

El 8 de febrero, el Ejército y la Fuerza Aérea desconocieron el nombramiento del Gral. Francese como ministro de Defensa Nacional y decidieron sugerir al Presidente el relevo del mismo.

La situación del presidente era sumamente crítica: buscó el apoyo de la ciudadanía y de los sectores políticos pero la respuesta que obtuvo fue muy débil.

La crisis finalmente se resolvió con la firma del "Pacto de Boiso Lanza" por el cual el presidente "encomendó a las Fuerzas Armadas la misión de brindar seguridad al desarrollo nacional", estableciéndose las formas de participación de las mismas en la actividad política.

Como consecuencia de este proceso se creó el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) integrado por el Presidente de la República, los ministros de Defensa, Interior, Relaciones Exteriores, Economía, el Director de la Oficina de Planeamiento.

Las Fuerzas Conjuntas se-  
tuvieron integradas por  
las Fuerzas Armadas y  
policiales.

La Armada, fiel al presi-  
dente, por un corto lapso,  
bloqueó la "Ciudad Vieja".

21  
nza"

Ejército

vidada